

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12539** *ENERGÉTICA TECNOLÓGICA CASTELLANA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Burgos, Carretera Madrid-Irún, kilómetro 244, Centro de Europeo de Estudios e Innovación (C.E.E.I.), el próximo día 3 de junio de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 17 de junio de 2011, en segunda convocatoria.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, de la aplicación del resultado del ejercicio y de la gestión social de dicho período.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aceptación de renuncia de cargos y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 14 de los Estatutos Sociales "Convocatoria y constitución de Junta General".

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como los informes escritos formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los Señores Accionistas que la Sociedad abonará una prima por asistencia de 50 euros brutos por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Burgos, 25 de abril de 2011.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, Román Carlos Aubá Martínez.

ID: A110031985-1

cve: BORME-C-2011-12539